



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato
853 - 2025

2. Informe
Final

3. Periodo del informe
17/02/2025 A 31/12/2025

4. Nombre contratista
CARLOS EDISSON BUITRAGO ROJAS

5. Tipo documento de Identidad
CC

6. Número documento de identidad
79507956

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reinserción - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reinserción, Atención Diferencial, Reinserción y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación. Así mismo, acompañar y articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

8. Lugar de ejecución

CUNDINAMARCA - FUSAGASUGÁ


GT Cundinamarca - Boyacá - Casanare


9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reinserción y la Reinserción - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
853 - 2025		Final		17/02/2025 A 31/12/2025	
10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS				CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	
				VERSIÓN: V5	
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	Si	<p>Durante el período del presente informe, en relación con brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimientos de las iniciativas productivas de la población que atiende la ARN, se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se brindó acompañamiento y orientación al equipo de profesionales que atienden población en los diferentes procesos, para la identificación de ideas de negocio, formulación, presentación e implementación de proyectos productivos individuales de la población sujeto de atención. * Se realizaron talleres de capacitación al equipo de profesionales en temas de sostenibilidad económica. * Se brindó acompañamiento y orientación a formas asociativas de firmantes de paz, en la formulación, radicación e implementación de los diferentes proyectos productivos de carácter colectivo. * Se brindó apoyo durante toda la vigencia 2025 en la revisión de la formulación de los proyectos productivos de la población sujeto de atención en los diferentes procesos que atiende la agencia. * Se realizó apoyo en la elaboración y gestión de documentos relacionados con la radicación de proyectos productivos colectivos para radicarse ante el Grupo de Sostenibilidad Económica de Nivel Central con el propósito de lograr su correspondiente desembolso. * Se brindó apoyo y orientación a una forma asociativa en la construcción de un perfil de iniciativa productiva con destino a la postulación ante Nivel Central de la ARN para acceso a tierras ruta SAE. <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documents%20compartidos/Honorarios/12.%20Diciembre/Carlos%20Edisson%20Buitrago%20Rojas/Evidencias%20Informe%20Final/Obligaci%C3%B3n%201?cstf=1&web=1&e=PkdCUp</p>		
2	Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reinserción - CNR en el marco del Programa de Reinserción Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	Si	<p>Para el periodo del presente informe y respecto del acompañamiento a los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos y la estrategia de sostenibilidad, se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se realizó seguimiento y brindó apoyo en las tareas de aplicación de instrumentos de seguimiento a proyectos productivos individuales por parte del equipo de profesionales que atienden a la población. * Se aplicó instrumento de seguimiento IR-F-112 a un proyecto productivo colectivo de firmantes de paz. * Se realizó subsanaciones en gestión de consecución de formatos de seguimiento a proyectos productivos que no se encontraron en el GSE. * Se brindó acompañamiento a un total de nueve (9) proyectos productivos colectivos en la implementación durante el año, con un balance a final del año en el que se encuentran activos el 100% de ellos. * En cuanto a los proyectos productivos individuales, se brindó acompañamiento y orientación al equipo de profesionales para que ellos hicieran lo propio con los proyectos, encontrando al final del año que el porcentaje de proyectos en ejecución es del 73% aproximadamente. <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documents%20compartidos/Honorarios/12.%20Diciembre/Carlos%20Edisson%20Buitrago%20Rojas/Evidencias%20Informe%20Final/Obligaci%C3%B3n%202?cstf=1&web=1&e=QV1QWY</p>		
3	Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Si	<p>Durante el período del presente informe, en relación con las acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y comercialización, se realizaron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se dio inicio a actividades relacionadas con la Estrategia de Comercialización de la ARN, enviando información al GSE en relación con la caracterización de los proyectos productivos colectivos e individuales en cuanto a oferta de productos y servicios. * Se brindó orientación a un firmante de paz en relación con la búsqueda de canales de comercialización para su proyecto productivo agrícola implementado en el departamento del Meta. * Se realizó divulgación con el equipo de profesionales de los diferentes procesos en relación con los requisitos para postular proyectos a diferentes ferias y espacios de comercialización, como por ejemplo: la Feria Páezate de la ARN o el Congreso Nacional de Apicultura. * Se proporcionó información para la construcción de un catálogo de los productos y servicios ofertados por los proyectos productivos de la población de los diferentes procesos que acompaña la agencia. <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documents%20compartidos/Honorarios/12.%20Diciembre/Carlos%20Edisson%20Buitrago%20Rojas/Evidencias%20Informe%20Final/Obligaci%C3%B3n%203?cstf=1&web=1&e=ZnZcnx</p>		
4	Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	Si	<p>En relación con las acciones de orientación y acompañamiento para el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos e iniciativas productivas, durante el periodo del presente informe, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Durante la vigencia 2025, se brindó acompañamiento y orientación en aspectos organizativos, tributarios y de control de legalidad a veinticinco (25) formas asociativas que acompaña el Grupo Territorial Cundinamarca Boyacá Casanare. * Se brindó acompañamiento en Asambleas Generales a seis formas asociativas, dando orientación y asesoría en temas asociativos. * Se dio desarrollo al Programa de Generación de Capacidades administrativas y contables del Grupo Territorial Cundinamarca Boyacá Casanare con seis (6) formas asociativas que acompaña el GT. * Se brindó asesoría en la construcción de estados financieros para dos (2) formas asociativas que acompaña el GT. * Se brindó apoyo en la construcción de Estatutos para tres (3) formas asociativas que acompaña el GT en el territorio. * Se brindó apoyo en la creación de la metodología y se participó activamente en la realización del Segundo Encuentro de Formas Asociativas realizado en el municipio de La Mesa - Cundinamarca. * Se realizó articulación con la División de Asociatividad de la ADR para el acompañamiento de una (1) forma asociativa de firmantes de paz en el departamento de Boyacá. <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documents%20compartidos/Honorarios/12.%20Diciembre/Carlos%20Edisson%20Buitrago%20Rojas/Evidencias%20Informe%20Final/Obligaci%C3%B3n%204?cstf=1&web=1&e=OhRNb0</p>		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 853 - 2025		2. Informe Final		3. Periodo del informe 17/02/2025 A 31/12/2025	
5	<p>Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contemplan la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.</p>	Si	<p>Para el periodo del presente informe y respecto del desarrollo de estrategias que permitan evaluar el cumplimiento de los procesos de asistencia técnica, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Durante la vigencia 2025, se realizó seguimiento y acompañamiento a los diferentes convenios de Asistencia Técnica brindada a los proyectos productivos colectivos e individuales. * Junto a profesionales del GSE, se realizó seguimiento a la implementación de los procesos de AT a fin de dar cumplimiento a lo contemplado en el Programa de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral - PAATI. * Se participó en los comités de compras de dos convenios de Asistencia Técnica para proyectos productivos individuales. * Se construyó una matriz de proyectos productivos de mujeres en reincorporación para la búsqueda de ofertas con enfoque de género. * Se realizó reunión y visita a una Secretaría de Agricultura de un municipio de Casanare para revisar información relacionada con asuntos productivos con el fin de formular un proyecto productivo para el comité de mujeres de una forma asociativa que se acompaña en el territorio. * Se brindó acompañamiento y asesoría bajo directrices del GSE en relación con las acciones del PRI relacionadas con Asistencia Técnica en los territorios para proyectos productivos individuales y colectivos. * Se brindó acompañamiento en los procesos de cierre del convenio de Asistencia Técnica En Marcha, ejecutados por el PNUD. * Se envió reporte de postulados para el nuevo convenio de Asistencia Técnica para proyectos productivos individuales a ejecutarse por OIM en 2025 y 2026. <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documents/%20compartidos/Honorarios/12.%20Diciembre/Carlos%20Edison%20Buitrago%20Rojas/Evidencias%20Informe%20Final/Obligaci%C3%B3n%2067?cst=1&web=1&e=XI9jRS</p>		
6	<p>Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.</p>	Si	<p>Durante el periodo del presente informe, en relación con el apoyo a la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva, se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Durante el año 2025, se lideró la socialización de los Planes Colectivos de Reincorporación Integral y Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva para tres (3) formas asociativas en los departamentos de Cundinamarca y Casanare. * Junto a la profesional de sostenibilidad económica, se construyó y envió matriz con oferta institucional para el cumplimiento de acciones de los planes de reincorporación integral. * Se brindó apoyo y proporcionó información y evidencias para el cumplimiento de acciones de sostenibilidad económica en planes de reincorporación integral, especialmente de la Escuela de Economía Social, Solidaria y Popular realizada en el municipio de Girardot entre los años 2024 y 2025. * Durante la vigencia del contrato, se mantuvo comunicación permanente con el GSE de Nivel Central en relación con las inquietudes que se vienen presentando por parte del Equipo de profesionales de territorio en relación con el PRI. * Se construyeron las memorias de las jornadas de socialización de Planes Colectivos de Reincorporación y Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva durante 2025. * Al final del año, se envió matriz de proyecciones de acciones PRI a desarrollarse durante la vigencia 2026. <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documents/%20compartidos/Honorarios/12.%20Diciembre/Carlos%20Edison%20Buitrago%20Rojas/Evidencias%20Informe%20Final/Obligaci%C3%B3n%2067?cst=1&web=1&e=qMRIE1</p>		
7	<p>Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.</p>	Si	<p>Respecto de las acciones para fomentar procesos de articulación interinstitucional con organizaciones públicas y privadas para la sostenibilidad económica de la población, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * En el año 2025, se realizó gestión, seguimiento y acompañamiento junto a instituciones de cooperación internacional a las convocatorias que se pusieron en conocimiento de la población durante el año, como la de la embajada de Corea del Sur KUSANONE. * Se realizó articulación con entidades públicas del orden territorial y de la academia para la búsqueda de apoyos en inclusión en proyectos para la población que atiende la agencia en los territorios. * Se consolidó la alianza con entidades como ADR, SENA y FINAGRO para brindar los servicios que prestan para la población en los territorios que acompaña el Grupo Territorial. * Se brindó asesoría y socialización del convenio ARN - Fondo Emprender con el equipo de profesionales en territorio, así como el convenio ARN - Banco Agrario con recursos destinados para la población en reincorporación. * Se logró articulación con un nuevo aliado en los territorios para lograr apoyos y acompañamiento de parte de FEDEGAN en proyectos productivos de ganadería bovina. <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documents/%20compartidos/Honorarios/12.%20Diciembre/Carlos%20Edison%20Buitrago%20Rojas/Evidencias%20Informe%20Final/Obligaci%C3%B3n%207?cst=1&web=1&e=VXwCNR</p>		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
853 - 2025		Final		17/02/2025 A 31/12/2025	
8	<p>Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.</p>	Si	<p>Durante el período del presente informe, en relación con brindar apoyo y seguimiento a la gestión documental relacionados con la formulación, implementación y seguimientos a proyectos productivos de la población que atiende la ARN, se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Durante la vigencia 2025, se realizó correcta y oportuna gestión documental, respecto de la entrega documental ante la dependencia correspondiente en el Grupo Territorial, sede Soacha. * De las misma forma, en cuanto expedientes digitales, se realizó el correcto cargue de información en las carpetas compartidas para tal fin, por ejemplo: repositorios para el cargue de documentos relacionados con la radicación de PRE, BIE, BES y BEFP. * Los expedientes correspondientes a la aplicación de formatos de seguimiento a proyectos productivos colectivos como IR-F-112 y IR-F-128, fueron cargados en carpeta compartida indicada y los documentos físicos entregados en gestión documental del GT. * Los expedientes relacionados con la solicitud de tierras con fines productivos realizados por población firmante de paz, fueron oportunamente enviados al Equipo de Tierras y Vivienda de Nivel Central, incluyendo apoyos brindados en visitas a predios rurales que fueron solicitados a través de otros grupos territoriales. * Durante el año 2025, se preparó y remitió al GSE de Nivel Central ochenta y nueve (89) formatos IR-F-75 de PER vinculados al proyecto productivo colectivo de una cooperativa de Nariño. * En la vigencia 2025, con motivo de solicitudes de acceso a tierras por parte de población firmante, se realizó la solicitud de generación de certificaciones de vinculación al proceso de reincorporación, dándoles tránsito al Equipo de Tierras y Vivienda para su correspondiente trámite. <p>https://reintegracion.sharepoint.com/t/r/sites/armengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/12.%20Diciembre/Carlos%20Edisson%20Buitrago%20Rojas/Evidencias%20Informe%20Final/Obligaci%C3%B3n%2087c5f=1&web=1&e=uXcXaU</p>		
9	<p>Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.</p>	Si	<p>En relación con el apoyo y realización de acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población que atiende la agencia, durante el periodo del presente informe, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Durante la vigencia 2025, se recibió, revisó y se dio tránsito ante el Equipo de Tierras y Vivienda de Nivel Central, siete (7) solicitudes de acceso a tierras con fines productivos para población firmante de paz. * En la misma vigencia, se realizó seguimiento, junto a profesionales del Equipo de Tierras y Vivienda, a veinticuatro (24) solicitudes de acceso a tierras con fines productivos realizadas en vigencias anteriores. * En 2025, el GT participó en la entrega de títulos de parcelas de un predio rural entregado a asociados de una forma asociativa del departamento de Casanare. * Se acompañó una visita de levantamiento topográfico, junto a profesionales de la ANT, de un predio en el departamento de Casanare, y que se encuentra en trámite para entrega a una forma asociativa del sur de Casanare. * Se socializó los nuevos métodos operativos de acceso a tierras para población firmante de paz, ruta SAE y ANT, con el equipo de profesionales de territorio y con cuatro (4) colectivos de reincorporados. * En la presente vigencia, se recibió y dio tránsito hacia el Equipo de Tierras y Vivienda de Nivel Central de todas los derechos de petición allegados al Grupo Territorial por parte de población firmante de paz y de un colectivo de reintegración. * Se realizó reunión de acompañamiento y orientación sobre resultados de estudios jurídicos preliminares de predios solicitados por diferentes formas asociativas de reincorporados y de firmantes de forma individual. * Se atendió las convocatorias y llamados del Equipo de Tierras y Vivienda de Nivel Central en la realización de Mesas de seguimiento de solicitudes de acceso a tierras con fines productivos y la participación en los espacios indicados por ellos. <p>https://reintegracion.sharepoint.com/t/r/sites/armengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/12.%20Diciembre/Carlos%20Edisson%20Buitrago%20Rojas/Evidencias%20Informe%20Final/Obligaci%C3%B3n%209?csf=1&web=1&e=PD7Kq</p>		
10	<p>Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión relacionada con el objeto contractual.</p>	Si	<p>En relación con las obligaciones de proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas, para el presente período, se realizó:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Durante la vigencia 2025, se envió diferentes reportes y matrices al Grupo de Sostenibilidad de Nivel Central y al Equipo de Tierras y Vivienda, según solicitudes. * Del mismo modo, durante todo el año 2025, se envió reportes, matrices y bases de datos solicitados por la coordinación del Grupo Territorial. * Como se ha venido realizando desde el año 2020, para el presente año 2025, se envió de manera trimestral, el reporte de actividades de apoyo y fortalecimiento técnico por parte de actores privados, públicos y de cooperación internacional, al Equipo de Asociatividad de Nivel Central de la ARN. * Durante la vigencia, se brindó apoyo oportuno a las solicitudes de parte de los profesionales jurídicos del Grupo Territorial, para la provisión de insumos y proyección de respuestas ante solicitudes y derechos de petición interpuestos por la población que atiende la agencia. * Durante el 2025, desde el mes de febrero y hasta el mes de diciembre, se elaboró informes mensuales de actividades conforme a los requerimientos del Grupo Territorial ARN Cundinamarca Boyacá Casanare, así como el informe final del contrato 2025, junto al cargue oportuno de todas las evidencias de las actividades profesionales llevadas a cabo en toda la vigencia. * Desde el mes de febrero y hasta el mes de diciembre de 2025, se envió oportunamente las legalizaciones de gastos de viajes ocurridas durante todo el año, así como el correcto diligenciamiento de la información de solicitudes y legalizaciones de gastos de desplazamientos en el aplicativo de la agencia dispuesto para ello. <p>https://reintegracion.sharepoint.com/t/r/sites/armengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/12.%20Diciembre/Carlos%20Edisson%20Buitrago%20Rojas/Evidencias%20Informe%20Final/Obligaci%C3%B3n%2010?csf=1&web=1&e=tfjm9S</p>		

 <p>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</p>		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
853 - 2025		Final		17/02/2025 A 31/12/2025	
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	<p>Durante el período del presente informe, respecto de la asistencia a reuniones, eventos y otros espacios solicitados por la supervisión del contrato, se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * En el año 2025, se participó de diferentes reuniones de carácter virtual y presencial con motivo de las reuniones de Equipo Base del Grupo Territorial. * Se participó en dos jornadas de los eventos "Cuidándonos para la Paz", desarrollados por la oficina de Talento Humano de la agencia. * Se participó de tres (3) reuniones de carácter virtual e interinstitucional con profesionales de distintas entidades públicas del departamento del Meta y Casanare, para abordar asuntos relacionados con vivienda, sostenibilidad económica y comunitarios para población firmante de paz asentada en el norte y sur del departamento. * En la presente vigencia, se participó del Encuentro de Profesionales de Sostenibilidad Económica con la participación de todos los Grupos Territoriales de la entidad, en la ciudad de Bogotá. * Durante el año 2025, se participó en diferentes jornadas de trabajo del Equipo de trabajo completo del Grupo Territorial, en la ciudad de Bogotá, realizando los aportes y presentaciones indicados por la coordinación. * Por indicación de la coordinación, se participó, en nombre del Grupo Territorial, de un Encuentro Macrorregional de Reforma Agraria en la ciudad de Manizales. <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/armengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/12.%20Diciembre/Carlos%20Edisson%20Buitrago%20Rojas/Evidencias%20Informe%20Final/Obligaci%C3%B3n%2011?csf=1&web=1&e=IOEXZb</p>		
11. CERTIFICACIONES					
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:					
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
<p><i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i></p>					
12. FIRMAS					
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)			
Nombre: CARLOS EDISSON BUITRAGO ROJAS		Nombre: LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA			
		Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 21 - COORDINADORA GT			
Fecha 31/12/2025					
<p>El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx</p>					